



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Equi. Mansilla Renata- Exp. 100508/2022

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. MANSILLA, Carla Renata, DNI N° 31.901.342, en la que solicita se le otorgue equivalencia de la Actividad Ciclo de Nivelación de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba con la Asignatura Introducción al Estudio de la Medicina cursada y aprobada en el Instituto Universitario en Ciencias de la Salud-Fundación H.A. Barcelo;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 17 de Marzo 2022;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Otorgar la equivalencia a la Sra. MANSILLA, Carla Renata, DNI N° 31.091.342, de la Actividad Ciclo de Nivelación en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas con la Asignatura Introducción al Estudio de la Medicina rendida y aprobada en el Instituto Universitario en Ciencias de la Salud-Fundación H.A Barceló.

Art. 2: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS VEINTIDÓS.

